




COMUNICADO

NULIDAD DE OFICIO DEL PROCESO CAS TRANSITORIO N° 007-2021-MPA



En la ciudad de Abancay, siendo las catorce horas del día veintiocho de Octubre de dos mil Veintiuno, La Sub Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Abancay informa a los postulantes la **NULIDAD DE OFICIO** del proceso Convocatoria CAS N° 007-2021-MPA, por la causal establecida en la Resolución Gerencia Municipal N° 396-2021-GM-MPA de fecha 27 de Octubre Dicha nulidad de oficio se encuentra sustentada según lo dispuesto en el Art. 10° y 213° de la Ley 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, sobre la nulidad de Oficio.

Atentamente


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE ABANCAY
C.P.C. Revelino Mamaní Aymituma
SUB GERENTE RECURSOS HUMANOS